



CDD aprueba extinción de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Morena y sus aliados aprobaron desaparecer siete organismos autónomos. 86 oradores presentaron 324 reservas, de las cuales, se aprobaron solo dos; una de ellas de Morena para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica sean organismos descentralizados.

La otra reserva propuesta por el Partido del Trabajo establece que no se otorgarán concesiones para explotar el litio, que los particulares no podrán tener prevalencia sobre la empresa pública del Estado en las actividades de la industria eléctrica. La iniciativa se turnó al Senado para sus efectos legales.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xy2CutgiXZ2AKw1j?e=fzgTvM